DANE	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GCO-050-PDT-002-f-001 Versión: 6

Dependencia Responsable: OPERATIVA FLORENCIA		
I. DATOS CONTRACTUALES		
No. Contrato: CO1.PCCNTR.5419700	**Fecha firma contrato: 29/09/2023**	**Tipo de contrato:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
Contratista: JHONATAN CEDEÑO RUIZ		Plazo inicial: El contratista ejecutará el servicio objeto del presente contrato a partir de su puesta en ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, así como los de ejecución y hasta por doce (12) meses sin exceder el 30 de septiembre de 2024.
Valor Inicial: $29.520.000		**Fecha de inicio: 2/10/2023** **Fecha de terminación prevista antes de la presente modificación: 30/09/2024**

II. RELACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES *(Diligenciar en la siguiente matriz los datos de las modificaciones efectuadas antes de la que se requiere con la presente solicitud)*

Adición(es)	Disminución(es) del Valor	Prórroga(s) del Plazo	Reducción(es) del Plazo
Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma:
Valor adición	Valor disminución $	Plazo prorrogado:	Plazo reducido:
CDP No.: Fecha: Valor: $	Valor total del contrato en virtud de la(s) disminución(es):	Fecha prevista para la terminación de la prórroga(s):	Fecha prevista para la terminación de la(s) reducción(es) del plazo:
Valor total del contrato incluida la(s) adición(es):$	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)
Nº Póliza y Fecha(s) de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)			

Suspensión(es)	Prórroga de la Suspensión(es)	Cesión(es)	Terminación anticipada	Otros Aspectos Modificados
Fecha de firma:	Fecha de firma:	Fecha de firma: Cesión	Fecha de firma:	
Plazo suspendido:	Plazo suspendido:	Nombre Cesionario		
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es):	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es):	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica**)**		
Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)			

III. DATOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN	***MODIFICACIÓN No. 1***		
Adición	**Disminución de Valor**	**Prórroga de Plazo***	**Reducción de Plazo**
Valor adición: $4.920.000 Honorarios $3.300.000 Otros Transportes $800.000 Manutención $820.000	Valor disminución: $	Plazo de la prorroga: **60 días**	Plazo de la reducción
CDP No.: **61024** Fecha: **05/01/2024** Valor a comprometerse en la adición: $4.920.000 Nota: Este valor debe ser igual al de la adición	Valor total del contrato en virtud de la disminución:	Fecha Prevista para la terminación en virtud de la prórroga: **30/11/2024**	Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo:
Valor total del contrato incluida la adición: $34.440.000			

Suspensión	Reinicio	Prórroga suspensión	Cesión	Terminación anticipada
Plazo de suspensión:	Fecha de reinicio:	Plazo de la prorroga:	Nombre cesionario:	Fecha de la Terminación
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la suspensión:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud del reinicio:	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga a la suspensión:	Fecha de la cesión:	

*** El supervisor y/o interventor verificó que en los casos en que la modificación se limite única y exclusivamente a la prórroga del plazo contractual sin adición de valor, no se generarán valores adicionales a favor del contratista y a cargo de la entidad**

IV. OTROS ASPECTOS A MODIFICAR:

Valor del Contrato: El valor del presente contrato será de **$34.440.000** del cual se encuentra amparado en el CDP No. **61024 del 05/01/2024** incluida la adición y prorroga por valor **$4.920.000** por concepto de honorarios, transporte urbano y comunicaciones.

CO1.PCCNTR. 5419700 JHONATAN CEDEÑO RUIZ - Modificación 1						
Concepto	**Valor Inicial del Contrato**	**Valor Pagado**	**Valor por Ejecutar**	**Valor a disminuir**	**Valor a Adicionar**	**Valor Total del Contrato**
Honorarios	$ **19.800.000**	$ 18.150.000	$ 1.650.000		$ 3.300.000	$ 23.100.000
Otros Transportes	$ 4.800.000	$ 4.800.000			$ 800.000	$ 5.600.000
Manutención	$ 4.920.000	$4.920.000			$ 820.000	$ 5.740.000
Valor Total	**$ 29.520.000**	**$ 27.870.000**	**$ 1.650.000**	**-**	**$ 4.920.000**	**$ 34.440.000**

PLAZO DE EJECUCIÓN: El contratista ejecutará el servicio objeto del presente contrato a partir de su puesta en ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, así como los de ejecución y hasta por doce (12) meses sin exceder el 30 de septiembre de 2024.

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 30/09/2024

FORMA DE PAGO ADICION Y PRORROGA:

El valor adicionado será cancelado de la siguiente manera:

***Por Concepto de Honorarios:**

Un (1) primer pago por valor de $1.650.000 M/Cte, a la entrega del 100% de la información recolectada, digitada y trasmitida conforme al cronograma de la ruta de recolección, para los componentes de precios mayoristas e insumos, en los aplicativos establecidos por DANE Central.

Un (2) segundo pago por un valor de $1.650.000 M/Cte. a la entrega del 100% de la información recolectada, digitada y trasmitida conforme al cronograma de la ruta de recolección, para los componentes de precios mayoristas e insumos, en los aplicativos establecidos por DANE Central.

*** Por Concepto de Otros Transportes:**

Primer pago hasta por: $400.000 M/Cte.
Segundo y último pago hasta por: $400.000 M/Cte.

* **Por Concepto de Manutención:**

Primer pago hasta por: $410.000 M/Cte.
Segundo y último pago hasta por: $410.000 M/Cte.

Los conceptos anteriores se pagarán de la siguiente manera:

1) Para los honorarios, transporte urbano y comunicaciones, previa entrega del informe de actividades realizadas anexando los respectivos soportes con los productos establecidos, en el formato dispuesto para tal fin, con el visto bueno del supervisor.
2) Para Gastos de Otros Transportes y comunicaciones e Impresos, se pagarán así:
a) Pago anticipado dentro de los 10 primeros días hábiles del primer mes de ejecución.
b) A partir del segundo mes de ejecución, los primeros 10 días hábiles, previa entrega del informe de actividades realizadas anexando los respectivos soportes con los productos establecidos, en el formato dispuesto para tal fin del mes anterior, con el visto bueno del supervisor de contrato.

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC del DANE.

Imputación presupuestal**: RP 60524** del **05/01/2024**
V. JUSTIFICACIÓN *DE LA MODIFICACIÓN:* Como delegado de la supervisión, control y vigilancia del contrato **No. 5419700 de 2023**, suscrito entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y **JHONATAN CEDEÑO RUIZ,** identificado con cedula No. **1116268318** y, teniendo en cuenta la aprobación del área de Recolección y Acopio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Solicito la modificación del valor y el plazo de ejecución del contrato incorporando la adición y prórroga autorizada por valor de **$4.920.000** Discriminados de la siguiente manera: Por concepto honorarios la suma de **$3.300.000**, por concepto de otros transportes el valor de **$800.000** y por concepto de Manutención el valor de **$820.000**; así como también prorrogar su plazo de ejecución hasta por 60 días, sin exceder el 30 de noviembre del año 2024. *NOTA 1: En caso de que aplique, tenga en cuenta que: conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado.* *NOTA 2: "Los recursos alcanzan para el cumplimiento de las obligaciones y el valor inicial es un valor estimado del contrato sujeto a su puesta en ejecución en plataforma SECOP II"*

El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.



Firma del Supervisor
Nombre: SANDRA PATRICIA CELIS GRANADA
Cédula: 40.775.912
Cargo: Profesional Universitario 2044-8

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

ADICION - PRORROGA CONTRATOS SIPSA 2024

Walter Yezid Martinez Alvare Responder Responder a todos Reenviar ...

Para: Shirley Johanna Villalba Cubillos; Carlos Arturo Tejada Galvis; Martha Cecilia Cald Jue 8/08/2024 9:15 AM

CC: Marisol Ramirez Torres; Paola Andrea Galvis; Jose Luis Jimenez Ramirez; German ...

JUSTIFICACIÓN SIPSA ADICI...
17 KB

Buen día Asistentes Encuesta SIPSA,

El presente con el fin de informarles que dada la restricción presupuestal emitida por el Gobierno Nacional, reflejada en la solicitud de vigencias futuras para la investigación SIPSA 24-25, se hace necesario adicional y prorrogar los contratos actuales por 2 meses del personal de la investigación en las diferentes DT, para lo cual adjunto justificación de la modificación contractual para su revisión y tramite, cualquier inquietud estamos atentos.

En relación a los recursos corresponden a los CDP que ya se encuentran en cada una de las DT, programados inicialmente para la convocatoria 24-25 y los cuales relaciono a continuación;

INVESTIGACIÓN	Nro CDP	Valor Inicial CDP	Fecha CDP	Descripción
SIPSA	32324	$ 174.543.000	28/05/2024	AGROPECUARIA_2024_SIPSA_BD_TH_TU COMPROMISOS PARA EL LEVANTAMIENT ESTADÍSTICA OPTIMIZACION DE LA CAPA DEL DANE EN SUS PROCESOS DE RECOL INFORMACIÓN ESTADISTICA OFICIAL NA
SIPSA	71424	$ 214.410.000	31/05/2024	AGROPECUARIA_2024_SIPSA_BD_VF_TH desarrollo de la investigación en la vigenc con los procesos de captura de la informa las metas establecidas en el marco de la in
SIPSA	76424	$ 458.574.000	27/05/2024	VF_161010623 VF AGROPECUARIA SIPSA talento humano, transportes manutenció operativo SIPSA para las ciudades de Bog Yopal y Villavicencio
SIPSA	48124	$ 212.940.000	27/05/2024	AGROPECUARIA_2024_SIPSA_BD_TH_TU COMPROMISOS VIGENCIA ACTUAL PARA VIGENCIA FUTURA DE LA CONTRATACIOI SUROCCIDENTAL
SIPSA	40724	$ 228.546.000	31/05/2024	DRA_AGROPECUARIA_2024_SIPSA_BD_A contratacion del personal, para el desarro actual (2024) y necesario para gestionar e vigencias futuras hasta el año 2025
SIPSA	39824	$ 144.060.000	27/05/2024	166110623 y otras 21 filas del SPGI_AGRO AMPARAR LOS RECURSOS DE OOESS SIF OCCIDENTE

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de septiembre de 2024, a las 15:14:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116268318
Código de Verificación	1116268318240919151450

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 254704193

PIB
15:12:44

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHONATAN CEDEÑO RUIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116268318:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:36:42 PM horas del 19/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1116268318**

Apellidos y Nombres: **CEDEÑO RUIZ JHONATAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/09/2024 08:30:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116268318 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102186243** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JHONATAN CEDEÑO RUIZ identificado(a) con CC 1116268318 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**26/09/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S - SEDE FLORENCIA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 19 días del mes de septiembre del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHifonseca	ISRAEL FONSECA MALDONADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	04-01-01-00F	DANE REGIONAL BOGOTA
Fecha y Hora Sistema:	2024-09-12-4:49 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	61024	**Fecha Registro:**	2024-01-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	04-01-01-00F DANE REGIONAL BOGOTA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno
Valor Inicial:	22.140.000,00	**Valor Total Operaciones:**	4.920.000,00		**Valor Actual.:**	27.060.000,00	**Saldo x Comprometer:**	4.920.000,00	**Vr. Bloqueado** 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	61024	**Fecha Registro:**	2024-01-05	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.
00F DANE BOGOTA GASTOS	C-0401-1003-35-20104D-0401107-02 ADQUIS. DE BYS - BASES DE DATOS - OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD	Nación	10	CSF

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
2024-09-12	22.140.000,00	4.920.000,00			
Total:	22.140.000,00	4.920.000,00	27.060.000,00	4.920.000,00	0,00

Objeto:	AGROPECUARIA_2023_SIPSA_VF_TH_TU ENCUESTADOR NIVEL 1 FLORENCIA

Firmado digitalmente por NELSON ENRIQUE BLANCO PEÑARANDA

Firma Responsable